

Por Carlos Olivares

Tras los casos que han envuelto al exdirector de la PDI -Sergio Muñoz quedó detenido en un recinto de Cerrillos- y también al director de Carabineros -el general Ricardo Yáñez será formalizado el 7 de mayo próximo-, se ha puesto sobre la mesa la crisis institucional que tienen las policías y las facultades que se les han entregado en los últimos años.

El académico y abogado de la Universidad Diego Portales, Mauricio Duce, pone sobre la mesa la idea de una reforma de las instituciones policiales, en donde se pueda regular de manera más rigurosa a las policías y sus altos mandos, para que no vuelva a ocurrir un caso como el de Muñoz. Duce además señala que la discusión que se tiene que dar sobre esta reforma tiene que ser en profundidad, para ver qué está fallando y realizar cambios de manera detallada para no dejar cabos sueltos. Por otra parte, menciona que las instituciones tienen que estar abiertas a esta idea.

-¿Qué medidas tienen que tomar tanto la PDI como el Gobierno ante estos sucesos?

-Más allá de los casos contingentes, yo creo que el tema de fondo, es que en Chile se postergó una reforma policial orientada a fortalecer las entidades policiales pero también mejorar los niveles de control frente a espacios de autonomía fácticas, que en la práctica parece que son mucho más de las que uno quisiera. Lo que nos recuerda esto, es que la configuración de un sistema policial es una cuestión súper delicada. Esta bien que tengan más facultades y recursos, pero eso tiene que discutirse integradamente con medidas de control, pues se presta lamentablemente para abusos. Me parece que esto que ha ocurrido es un poco una evidencia de ese problema de fondo.

-¿Cuáles deberían ser los criterios de esta reforma policial y para elegir al director de PDI y de Carabineros?

-Yo creo que habría que perfeccionar los mecanismos previos que permitieran controlar adecuadamente, tanto desde un punto financiero como del punto de la política pública policial a las policías. Que hubiera una sana relación de contrapeso con la autoridad política que también es la responsable, en parte. Aparentemente se están desplegando informaciones que hay que confirmar en la formalización de que las filtraciones dejaron cierto origen político, entonces es un equilibrio muy delicado que hay que regular. Creo que apurarse en una agenda de reformas es justamente lo que hemos estado haciendo mal en el país.

"Lo que pasa -agrega Duce- es que, hay criterios legales y constitucionales en estos casos que marcan la pauta de quiénes deben ser: alguien de excelente carrera, con excelencia profesional, que haya demostrado autonomía, en principio son personas que han lucido como eso, por



Académico habla de la necesidad de una reforma profunda a las instituciones policiales.

eso han llegado a posiciones altas. Por eso hay que ver el tema de la regulación con la política, que el sistema de designación, ojala, no quede como un favor al cual después se le debe algo. Cuando la clase política tiene espacio de opacidad, cuando no son transparentes, se abren estas relaciones y eso sí es algo que hay que cuidar".

"Hay que ver los vacíos en las regulaciones de lobby"

-¿Y qué medidas anticorrupción se deberían implementar para que estos casos puedan ser prevenidos?

-La medida más o menos obvia, es



Los gobiernos no tienen la capacidad de contrapeso para una supervisión intensa de las policías".

que los particulares no pueden llamar al director general de Investigaciones y eso debería estar regulado, eso debería tener un filtro pero claro, en eso en teoría todo el mundo debería estar de acuerdo. Entonces lo que hay que hacer, no es tanto regular, hay que ver si hay vacíos en las regulaciones de lobby, de contacto. Todo esto hay que verlo con mucho más cuidado, pero no me parece que sea una pura cuestión normativa sino que tiene que ver con práctica y con sistemas más robustos de control y supervigilancia.

-¿Cómo afecta esto a la imagen de las policías del país y cómo pueden recuperar la confianza de la ciudadanía?

-Obviamente esto va a tener un impacto, porque ataca a un elemento muy principal de la confianza, que es que la policía de Investigaciones, que tiene el deber de llevar a cabo las investigaciones y tiene un cierto nivel de reserva, si infringe esto, está infringiendo uno de los principios básicos de su trabajo y probablemente esto se va a reflejar las encuestas. Esto es un problema porque necesitamos en Chile policías muy legitimadas públicamente para poder actuar en contra de la delincuencia. Yo creo que eso se va a mermar, no creo que de manera irreversible pero la forma que tenemos, sea que ellos muestran una vocación muy fuerte con mucha mayor transparencia y estén abiertos a una discusión de transformaciones, que den mayor garantía a la ciudadanía, de que su labor se haga bajo los parámetros profesionales. Lo que a mí no me parece correcto, es que las instituciones no estén abiertas a mejoras y perfeccionamiento, éste es el tema de fondo, reformas institucionales profundas.

"Hay una excesiva autonomía de las policías"

-¿Cuál debería ser el camino a seguir, para superar esta crisis en las instituciones policiales?

-Eso es un tema a largo plazo, porque tiene que ver con cómo el Ejecutivo puede constituirse como una contraparte efectiva, técnica, que pueda supervisar a las policías. Esto tiene que ver con si se va hacer un ministerio de Seguridad con las capacidades que tiene Interior, que es un tema que hace tiempo se viene diciendo. Un problema que tiene la excesiva autonomía de las policías, tiene que ver con que los gobiernos no tienen la capacidad de contrapeso para una supervisión intensa.